

Considerar favorablemente el pedido de la Delegación peruana a fin de que esta Delegación General de Chile...

PROCESO VERBAL

En los días veintisiete y veintiocho de abril y dos y cuatro de mayo de 1972 se han reunido en Lima, una Delegación del Perú y una Delegación de la República Federal de Alemania...

En los días veintisiete y veintiocho de abril y dos y cuatro de mayo de 1972 se han reunido en Lima, una Delegación del Perú y una Delegación de la República Federal de Alemania, a fin de estudiar la posibilidad de cooperación económica, financiera y técnica entre los dos países en el marco de las recomendaciones y del espíritu de la Reunión del Grupo Consultivo del Banco Mundial reunido en París en febrero de 1972.

Ambas Delegaciones han examinado los proyectos a los cuales la República Federal de Alemania podría prestar su concurso, habiéndose llegado al acuerdo que la asistencia económica, financiera y técnica será orientada prioritariamente a los sectores agrícola, pesquero, comunicaciones, educación, salud, energía e industrial.

Las dos Delegaciones han establecido que los proyectos susceptibles de ser comprendidos en la cooperación financiera de la República Federal Alemana a iniciarse en 1972, son los siguientes:

<u>PROYECTOS</u>	<u>FINANCIAMIENTO EXTERNO</u>	
- Irrigación Tinajones	DM 30.0	millones
- Puerto Pesquero y Plantas de Procesamiento - Chimbote	DM 22.3	millones
- Puerto Pesquero y Plantas de Procesamiento - Tacna	DM 21.4	millones
- Servicio de Télex Nacional	DM 15.0	millones
- Radar para el Area Terminal del Aeropuerto Jorge Chávez	DM 3.8	millones
- Telefonía urbana y rural	DM 34.0	millones



170

- Hospital General de Chimbote            DM   10.4    millones

cuyo financiamiento externo es del orden de los DM 136.9 millones.

El financiamiento de los proyectos antes señalados podrá realizarse tanto bajo los términos de ayuda de capital como en los casos apropiados, utilizando créditos mixtos y créditos privados garantizados.

La Delegación peruana subrayó el interés que atribuye el Gobierno peruano a que los créditos se beneficien de las condiciones más favorables posibles, conforme a las conclusiones del Grupo Consultivo del Banco Mundial. La Delegación alemana ha tomado nota del pedido de la Delegación peruana.

Ambas Delegaciones han acordado implementar en el más corto plazo posible los acuerdos que permitan la financiación de los proyectos antes mencionados, para lo cual continuarán las negociaciones en el mes de junio, en la ciudad de Bonn.

La Delegación alemana ha declarado que debido a sus regulaciones presupuestales no le es posible establecer el programa definitivo de financiación de proyectos para el trienio 1972-1974, sino que sus posibilidades deben definirse anualmente. Señaló, sin embargo, la voluntad del Gobierno alemán de proseguir activamente, dentro del marco de sus posibilidades financieras, la cooperación financiera al Perú para los años 1973 y 1974.

En lo referente a la Cooperación Técnica ambas delegaciones revisaron un conjunto de proyectos cuya relación se anexa a la presente, y que constituye una primera enumeración susceptible de ser ampliada o modificada en el transcurso de los meses de Mayo y Junio.

La Delegación de la República Federal de Alemania manifestó la disposición de su Gobierno de concurrir al financiamiento de proyectos de cooperación técnica para 1972 con una suma similar a la que ha venido proporcionando en años anteriores, declarándose dispuesta a con



siderar favorablemente el pedido de la Delegación peruana a fin de que esta suma sea ampliada hasta por un monto de 15 a 20 millones de marcos.

En lo que respecta a los proyectos presentados, la Delegación alemana expresó su interés en otorgar preferente atención a los proyectos que constituyen continuación y complementación de los que están actualmente en ejecución. Asimismo indicó que aquellos proyectos nuevos que han merecido una reacción positiva por parte de la Delegación alemana, serían cuidadosamente considerados en oportunidad de su presentación formal por parte del Gobierno peruano, adelantando en esta oportunidad algunos comentarios generales.

Habiendo podido apreciar la reacción de la Delegación alemana sobre los diferentes proyectos presentados, la Delegación peruana ofreció elaborar para la siguiente reunión prevista para el mes de junio una relación final de los proyectos en orden de prioridad tomando en consideración las limitaciones financieras, así como los criterios expuestos por la Delegación alemana, que fueron aceptados por la Delegación peruana.

De acuerdo a ello se deberá mantener en lo posible una misma localización geográfica para los diversos proyectos de tal modo que se pueda concentrar en dos regiones del país (Centro y Norte medio) la mayor proporción de la cooperación alemana. En los sectores enumerados en el Anexo, la cooperación deberá abarcar sobre todo las áreas de planeamiento, organización y tecnología.

Lima, 5 de mayo de 1972

Embajador, Juan de la Piedra V.  
Presidente de la Delegación  
Peruana.

Doctor, Rainer Oppelt  
Presidente de la Delegación  
Alemana.



haber favorablemente el pedido de la Delegación peruana a fin de que  
esta sea ampliada hasta por un monto de \$5 a \$5 millones de  
dólares.

En lo que respecta a los proyectos presentados, la Delegación  
peruana expresó su interés en otorgar preferente atención a los  
proyectos que consisten en construcción y complementación de las  
instalaciones en el sector. Asimismo, se han presentado proyectos  
que han merecido una resolución positiva por parte de la Delegación  
peruana, así como también se han considerado en oportunidad de su  
presentación por parte del Gobierno peruano y se han incluido en esta  
categoría algunos proyectos de carácter general, tales como el  
construcción de un puente sobre el río Huancabamba, así como  
el estudio de la posibilidad de construir la carretera de la  
Delegación peruana. Sobre los diferentes proyectos presentados, la  
Delegación peruana ofreció elaborar para la siguiente reunión prevista para el mes de  
junio una lista de los proyectos en orden de prioridad cuando  
se consideren las características técnicas y económicas de los  
mismos. Por la Delegación peruana, se firmaron los proyectos de la  
Delegación peruana. Como se indica al final de este

documento, se debe manifestar que la Delegación peruana  
ha identificado para los diversos proyectos de este tipo que  
se han presentado en las reuniones del Comité de Cooperación  
económica y técnica. En el sector de construcción  
de obras, la cooperación deberá abarcar sobre todo las áreas de  
energía, organización y tecnología, así como también  
de transporte y comunicaciones.

Lima, 5 de mayo de 1975

En fecho, yo, el suscrito, Director de la Delegación peruana,  
firmo y sello el presente documento en Lima, Perú, a los  
cinco días del mes de mayo de mil noventa y cinco.

Doctor, Rainer Opatz  
Presidente de la Delegación peruana

Embajador, Juan de la Piedra V.  
Presidente de la Delegación peruana

En fecho, yo, el suscrito, Director de la Delegación peruana,  
firmo y sello el presente documento en Lima, Perú, a los  
cinco días del mes de mayo de mil noventa y cinco.

A N E X O

PROYECTOS DE COOPERACION TECNICA PRESENTADOS POR LA

DELEGACION PERUANA

SECTOR TRANSPORTES Y  
COMUNICACIONES:

- 1.- Línea Aérea Nacional
- 2.- Servicio Postal
- 3.- Ceramización de la Arcilla
- 4.- Asistencia Técnica en apoyo a los proyectos Télex y Telefonía Urbana-Rural.

SECTOR ENERGIA Y MINAS:

- 1.- Estudios sobre generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.
- 2.- Mejoramiento de los servicios eléctricos.

SECTOR INDUSTRIA Y COMERCIO:

- 1.- Coquificación de carbón
- 2.- Estudios hidrológicos para posible siderúrgica en Nazca

SINAMOS:

- 1.- Centro de Ayudas Audio-Visuales
- 2.- Equipamiento para el Area Juvenil
- 3.- Centros Contables

SECTOR AGRICULTURA:

- 1.- Programa Nacional de Trigo en la Zona Agraria II
- 2.- Proyecto Integrado del Centro Regional de Investigaciones Agropecuarias del Norte (Zona Agraria II)
- 3.- Proyecto Integrado de Ganadería en la Zona Agraria II
- 4.- Matadero-Frigorífico del Mantaro
- 5.- Parque Porcino de Ventanilla
- 6.- Proyecto Integrado de Desarrollo en la Zona Agraria III



**SECTOR PESQUERIA:**

- 1.- Asistencia Técnica y Equipamiento de un barco de investigaciones oceanográficas.
- 2.- Capacitación y asesoramiento para el desarrollo de puertos pesqueros en Chimbote y Tacna.

**SECTOR EDUCACION:**

- 1.- Apoyo de programas de investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

P R O C E S - V E R B A L

---

Am siebenundzwanzigsten und achtundzwanzigsten April und am zweiten und vierten Mai neunzehnhundertzweiundsiebzig traten in Lima eine Delegation Perus und eine Delegation der Bundesrepublik Deutschland zusammen, um die Möglichkeiten einer wirtschaftlichen, finanziellen und technischen Zusammenarbeit zwischen beiden Ländern im Rahmen der Empfehlungen und im Geiste der im Februar 1972 in Paris abgehaltenen Sitzung der Weltbank-Beratungsgruppe zu prüfen.

Beide Delegationen untersuchten die Projekte, bei denen die Bundesrepublik Deutschland ihre Unterstützung gewähren könnte und erzielten Übereinstimmung darüber, dass die wirtschaftliche, finanzielle und technische Hilfe prioritär auf die Bereiche Landwirtschaft, Fischerei, Nachrichtenwesen, Erziehung, Gesundheit, Energie und Industrie ausgerichtet wird.

Beide Delegationen stellten fest, dass die Projekte, die im Rahmen der finanziellen Zusammenarbeit der Bundesrepublik Deutschland im Jahre 1972 eingeleitet werden können, die folgenden sind:

<u>P r o j e k t e</u>	<u>A u s s e n b e i t r a g</u>		
Bewässerung Tinajones	DM	30,0	Mio
Fischereihafen und Verarbeitungsanlagen - Chimbote	"	22,3	"
Fischereihafen und Verarbeitungsanlagen - Tacna	"	21,4	"
Nationaler Telex-Dienst	"	15,0	"
Radaranlage für den Zentralflughafen Jorge Chávez	"	3,8	"
Städtisches und ländliches Telephonnetz	"	34,0	"
Allgemeines Krankenhaus von Chimbote	"	10,4	"

Der Aussenbeitrag hierfür beläuft sich auf 136,9 Mio DM.

Die Finanzierung der vorgenannten Projekte kann sowohl im Wege der Kapitalhilfe als auch, in geeigneten Fällen, durch Verwendung gemischter Kredite und verbürgter privater Kredite erfolgen.



Die peruanische Delegation unterstrich das Interesse ihrer Regierung daran, dass im Einklang mit den Empfehlungen der Weltbank-Beratungsgruppe für die Kredite möglichst günstige Bedingungen gewählt werden. Die deutsche Delegation nahm von dem Ersuchen der peruanischen Delegation Kenntnis.

Beide Delegationen kamen überein, baldmöglichst die für die Finanzierung der obigen Projekte erforderlichen Vereinbarungen zu treffen; zu diesem Zweck sollen die Verhandlungen im Monat Juni in der Stadt Bonn fortgesetzt werden.

Die deutsche Delegation erklärte, dass es ihr aufgrund ihrer Haushaltsvorschriften nicht möglich sei, einen Finanzierungsplan für die Projekte in den drei Jahren 1972 - 1974 endgültig aufzustellen, sondern dass ihre Möglichkeiten von Jahr zu Jahr festgelegt werden müssen. Sie brachte jedoch die Bereitschaft der deutschen Regierung zum Ausdruck, im Rahmen ihrer finanziellen Möglichkeiten die Finanzhilfe an Peru in den Jahren 1973 und 1974 aktiv fortzusetzen.

Zur Technischen Hilfe erörterten beide Delegationen eine Anzahl von Projekten, die im Anhang aufgeführt sind und eine erste Aufstellung darstellen, die im Laufe der Monate Mai und Juni ergänzt oder abgeändert werden kann.

Die Delegation der Bundesrepublik Deutschland erklärte, dass ihre Regierung geneigt sei, zur Finanzierung von Projekten der Technischen Hilfe im Jahre 1972 mit einem ähnlichen Volumen wie in den vergangenen Jahren beizutragen und den Wunsch der peruanischen Delegation nach Aufstockung dieser Summe bis zu einem Betrag von 15 - 20 Mio DM wohlwollend zu prüfen.

Hinsichtlich der vorgelegten Projekte brachte die deutsche Delegation ihr Interesse zum Ausdruck, vorzugsweise den Vorhaben Aufmerksamkeit zu schenken, die zur Fortführung und Ergänzung laufender Projekte bestimmt sind. Sie wies ferner darauf hin, dass die neuen Projekte, zu denen die deutsche Delegation eine positive Stellungnahme abgegeben hat, bei ihrer formellen Vorlage durch die peruanische Regierung sorgfältig geprüft würden; sie gab bei dieser Gelegenheit vorweg einige allgemeine Kommentare.



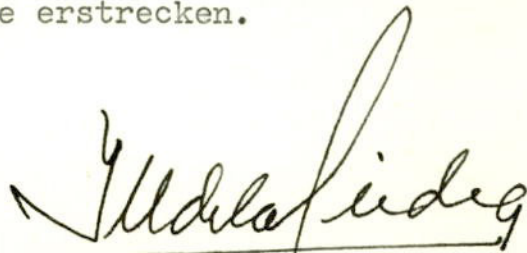
Nachdem die peruanische Delegation die Stellungnahme der deutschen Delegation zu den verschiedenen vorgelegten Projekten kennengelernt hatte, erbot sie sich, für die nächste - für den Monat Juni vorgesehene - Sitzung eine endgültige Aufstellung der Projekte nach Prioritäten und unter Berücksichtigung der finanziellen Beschränkungen und der von der deutschen Delegation vorgetragenen Kriterien, denen die peruanische Delegation zustimmte, auszuarbeiten.

Demnach soll soweit möglich die gegenwärtige geographische Verteilung der Projekte beibehalten werden, damit der grösste Teil der deutschen Hilfe auf zwei Regionen des Landes (Zentrum und Mittlerer Norden) konzentriert werden kann. In den im Annex aufgeführten Sektoren soll sich die Zusammenarbeit vor allem auf die Bereiche Planung, Organisation und Technologie erstrecken.

Lima, den 5. Mai 1972



Dr. Rainer Oppelt  
Leiter der deutschen Delegation



Botschafter Juan de la Piedra  
Leiter der peruanischen Delegation



## A N H A N G

### VON DER PERUANISCHEN DELEGATION VORGELEGTE PROJEKTE DER TECHNISCHEN HILFE

#### SEKTOR TRANSPORT- UND NACHRICHTENWESEN

1. - Nationale Luftverkehrslinie
2. - Postdienst
3. - Keramisierung von Tonerde
4. - Technische Hilfe in Ergänzung der Projekte Telex und Städtisches u. ländliches Telephonnetz

#### SEKTOR ENERGIE UND BERGBAU

1. - Studien über die Erzeugung, Übertragung und Verteilung von Elektroenergie
2. - Verbesserung der elektrischen Einrichtungen

#### SEKTOR INDUSTRIE UND HANDEL

1. - Verkokung von Kohle
2. - Hydrologische Studien für eventuelles Stahlwerk in Nazca

#### SINAMOS

1. - Audiovisuelles Zentrum
2. - Ausstattungen für den Bereich Jugend
3. - Buchführungszentren

#### SEKTOR ACKERBAU UND VIEHZUCHT

1. - Nationales Weizenprogramm in der Agrarzone II
2. - Integriertes Projekt des Regionalen Forschungszentrums für Ackerbau und Viehzucht des Nordens (Agrarzone II)
3. - Integriertes Viehzuchtprojekt in der Agrarzone II
4. - Schlachthof-Kühlhaus in Mantaro
5. - Schweinepark in Ventanilla
6. - Integriertes Entwicklungsprojekt in der Agrarzone III



SEKTOR FISCHEREIWESEN

1. - Technische Hilfe und Ausstattung eines Fischereiforschungsschiffes
2. - Ausbildung und Beratung für die Entwicklung von Fischereihäfen in Chimbote und Tacna

SEKTOR ERZIEHUNGSWESEN

Unterstützung von Forschungsprogrammen der Universidad Mayor de San Marcos